

CONVOCATORIA 2018 PARA REDES TEMÁTICAS CONACYT

A las Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, Centros Públicos o instituciones de investigación, así como asociaciones sin fines de lucro que cuenten todos ellos con inscripción o preinscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), para que, por conducto de sus investigadores con un interés común.

Modalidades: Redes Nuevas y Redes Temáticas Conacyt de Continuidad.

Requisitos

Las redes nuevas, es decir, el tipo de participación A, deberán probar experiencia y trabajo previo en red.

Para los dos tipos de participación los requisitos generales son:

- 1) Contar con al menos 50 miembros afiliados conforme al numeral 3 de los Términos de Referencia de esta Convocatoria.
- 2) Tener miembros adscritos en mínimo 5 instituciones.
- 3) Tener instituciones de al menos 5 entidades federativas diferentes.

Monto

El Conacyt otorgará los siguientes apoyos para el ejercicio 2018: hasta \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para las Redes Nuevas y Redes Temáticas Conacyt de Continuidad.

Fecha límite de recepción de solicitudes 2 de febrero 18 horas.

Vinculo convocatoria completa:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-redes-tematicas-de-investigacion/convocatorias-abiertas-redes-tematicas-de-investigacion/convocatoria-2018-para-redes-tematicas-conacyt/16580-convocatoria-2018-para-redes-tematicas-conacyt/file>